



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA, C.A

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PÉTZAL, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO:

HACE CONSTAR QUE:

La Municipalidad de San Rafael Pétzal, Departamento de Huehuetenango, del periodo comprendido del **01 al 31 de enero del año dos mil veintiuno**, no realizó ningún contrato de Mantenimiento de Equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor. -----

Y, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Federico Rigoberto Salazar Castillo
SECRETARIO MUNICIPAL

